INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6139/2016

"Servicio de Ceremonial, Refrigerio y Otros Eventos, bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

Asunción, 22 de setiembre de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa con ID N° 304.704.

Para esta Contratación Directa las Unidades Administrativas Solicitantes: Departamento de Formación y Capacitación, Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistemas de Gestión y Departamento de Planificación y Desarrollo del Personal, son las responsables del Informe de Evaluación de Ofertas en calidad de Comité Evaluador.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 067 de fecha 20 de Julio de 2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

Oferentes	Precio Total ₲ (IVA Incluido)				
	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5
SENSICRED S.A.	171.400.-	309.700.-	94.200.-	126.100.-	313.200.-
CONSULTORIA NUEVO AMANACER de Juan Carlos Espínola Ayala	141.300.-	216.375.-	72.450.-	90.625.-	272.875.-
GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani	131.000.-	253.000.-	68.300.-	116.400.-	378.140
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	171.100.-	293.300.-	98.200.-	121.800.-	276.200.-
VELUTE S.R.L.	146.500.-	243.000.-	102.500.-	110.500.-	290.450.-
FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	137.300.-	243.500.-	86.200.-	107.500.-	262.250.-

Lic. Eliseo Instran Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Plan. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

a) Observación 1: La Sra. Gloria Diez Pérez, representante de la firma Velute S.R.L., alega que la oferta de la empresa Fátima Franco Eventos presenta con fecha 14 de julio de 2016 y el formulario de Lista de Precios de la oferta de Guipa Emprendimientos presenta con fecha 19 de julio de 2016.

Este Comité considera que el hecho mencionado como un error formal en un documento sustancial y no constituye motivo suficiente para descalificar a las mencionadas ofertas, teniendo en cuenta que el llamado se encuentra debidamente identificado. Las ofertas respectivas continuarán siendo analizadas respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTES	Formulario de Oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (1).
SENSICRED S.A	Cumple	*Cumple	Cumple	*Cumple
CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani	Cumple	*Cumple	Cumple	* No Cumple (2)

Lic. Eliseo Insfrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	Cumple	*Cumple	Cumple	Cumple
VELUTE S.R.L.	Cumple	*Cumple	Cumple	Cumple
FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

*Los siguientes oferentes presentaron Constancia del SIPE:

- Sensicred S.A.: Constancia del SIPE Nº 1409751 en estado ACTIVO;
- Alimentos y Servicios S.R.L.: Constancia del SIPE Nº 1409702 en estado ACTIVO;
- Velute S.R.L.: Constancia del SIPE Nº 1409751 en estado ACTIVO;
- Guipa Emprendimientos y Recepciones de Patricia Torreani: Constancia del SIPE N° 1409805 en estado ACTIVO.

Los documentos en estado ACTIVO fueron verificados constatándose el cumplimiento de los mismos respecto a lo establecido en las bases de la contratación.

(1) **Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal, información referente a la prohibición prevista en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda, constatándose que:

- Oferente CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala: El Propietario (señor Juan Carlos Espínola Ayala) registra datos prestando servicios en el Ministerio de Educación y Cultura, en el periodo 2012-2013, no registra fecha de baja, la falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

  Por fax DCP/DCO/241/2016 de fecha 17 de agosto de 2016 fue requerida al oferente Consultaría Nuevo Amanecer la presentación de Constancia de no encontrarse en la nómina de Funcionarios Públicos, expedida por la Secretaria de la Función Pública, del señor Juan Carlos Espínola Ayala, constituido como

Lic. Eliseo Insfrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarrollo del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas
Sistema de Gestión

Representante de la firma CONSULTORIA NUEVO AMANECER, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el oferente ha respondido en tiempo y forma, mediante la Constancia Nº 3172 de no ser funcionario público.

Los representantes, directivos o socios de los demás oferentes no registran datos en el SINARH, según informe del Dpto. de Gestión del Personal.

(2) Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. A continuación se verificó el cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03):

Oferente	Documento	
	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	**Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).**
SENSICRED S.A.	*CUMPLE	*CUMPLE
CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	*CUMPLE	CUMPLE
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	CUMPLE	CUMPLE
GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani	*CUMPLE	NO CUMPLE
VELUTE SRL.	*CUMPLE	CUMPLE
FATIMA FRNACO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	CUMPLE	CUMPLE

(*) Documento presentado mediante Constancia SIPE, los mismos fueron verificados y cumplen con lo requerido.

Por fax DCP/DCO/196/2016 de fecha 26 de julio de 2016 fue requerida al oferente Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala la presentación de Fotocopia

Lic. Eliseo Instrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Autenticada del extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/197/2016 de fecha 25 de julio de 2016 fue requerida al oferente GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani la presentación de Fotocopia Autenticada del extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, el oferente ha respondido en tiempo presentando constancia de no adeudar al IPS con fecha de emisión posterior a la fecha de apertura de ofertas.

Por fax DCP/DCO/221/2016 de fecha 4 de agosto de 2016 fue requerida al oferente GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani la presentación de Fotocopia simple de la Patente Municipal y el Formulario Nº 10 – Información del Oferente, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/247/2016 de fecha 23 de agosto de 2016 fue requerida nuevamente al oferente GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES de Patricia Torreani la presentación del Extracto de pago del cumplimiento del seguro social, inciso K, Art. 40 de la Ley 2051/2003, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, el oferente ha respondido en tiempo presentando fotocopia de extracto de pago con fecha posterior a la fecha de apertura de ofertas.

Por fax DCP/DCO/287/2016 de fecha 13 de setiembre de 2016 fue requerida por tercera vez al oferente GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES la presentación del Extracto de pago del cumplimiento del seguro social, inciso K, Art. 40 de la Ley 2051/2003, periodo junio 2016, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, el oferente ha respondido en tiempo presentando una planilla con el detalle de aportes pagados.

En relación a los incumplimientos observados respecto la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas se ha basado en las siguientes consideraciones: En relación al oferente GUIPA EMPRENDIMIENTOS Y RECEPCIONES se constata que el pago del seguro social correspondiente al mes de junio de 2016 se realizó el 27/07/2016, fecha posterior a la apertura de ofertas, incumpliendo el inciso K, Art. 40 de la Ley 2051/03.

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a la descalificación de la oferta mencionada en atención a las fundamentaciones mencionadas ut supra.

Por fax DCP/DCO/198/2016 de fecha 25 de julio de 2016 fue requerida al oferente Alimentos y Servicios S.R.L. la presentación de Fotocopia Autenticada del extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Lic. Eliseo Insfran Arafeon
Dpto. de Formación y Capacitación

Ing. Alain Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Por fax DCP/DCO/199/2016 de fecha 26 de julio de 2016 fue requerida al oferente FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco la presentación de Fotocopia Autenticada del extracto de cuenta de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/201/2016 de fecha 26 de julio de 2016 fue requerida al oferente Velute S.R.L. la presentación de Fotocopia Autenticada del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, el oferente ha respondido con la presentación del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha posterior a la apertura de ofertas.

Por fax DCP/DCO/248/2016 de fecha 23 de agosto de 2016 fue requerida al oferente VELUTE S.R.L. la presentación del Extracto de pago del cumplimiento del seguro social, inciso K, Art. 40 de la Ley 2051/2006, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de presentación de ofertas, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/222/2016 de fecha 4 de agosto de 2016 fue requerida al oferente FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco la presentación de Fotocopia simple de la Patente Municipal, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/223/2016 de fecha 4 de agosto de 2016 fue requerida al oferente Consultaría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala la presentación de Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA/IRP o Certificado de Cumplimiento Tributario del mes anterior a la oferta y el Formulario Nº 10 – Información sobre el oferente, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

Por fax DCP/DCO/223/2016 de fecha 4 de agosto de 2016 fue requerida al oferente SENSICRED S.A. la presentación del Formulario Nº 10 – Información del Oferente, el oferente ha respondido en tiempo y forma.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

La comparación por ítem en cumplimiento a la Resolución 1173/16 se encuentra en el Anexo – Comparación Ítem x Ítem.

Lic. Eliseo Instrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Ing. Iñigo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

LOTE 1

Ubicación	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 148.000
1	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	137.300	-7,22 %
2	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	141.300	-4,52%
3	VELUTE SRL.	146.500	-1,01%
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	171.100	15,60%
5	SENSICRED S.A.	171.400	15,81%

LOTE 2

Ubicación	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 255.600
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	216.375	-15,34 %
2	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	243.500	-8,75 %
3	VELUTE SRL.	243.000	-4,92%
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	293.300	14,74%
5	SENSICRED S.A.	309.700	21,16 %

Por fax DCP/DCO/236/2016 de fecha 11 de agosto de 2016 fue requerida al oferente VELUTE S.R.L. la presentación de explicación detallada de la composición de los precios ofertados, ítem 9, Lote 2, conforme indica el PBC de la mencionada Contratación directa, en el ANEXO B, Numeral 20, en su apartado **Análisis de Precios Ofertados** (Resolución DNCP Nº 1173/16) a los efectos de analizar los precios para determinar la admisibilidad de la oferta, el oferente respondió en tiempo y forma, presentando los conceptos y costos que intervienen en la preparación, traslado, gastos administrativos y financieros e inclusive la utilidad del bien o servicio, según Nota de fecha 12/08/16. Luego del análisis respectivo se determina la admisibilidad de la oferta mencionada.

Lic. Eliseo Instran Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

LOTE 3

Ubicación	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 103.500
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	72.450	-30,00 %
2	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	86.200	-16,71 %
3	SENSICRED S.A.	94.200	-8,98 %
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	98.200	-5,12%
5	VELUTE SRL.	102.500	-0,96%

LOTE 4

Ubicación	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 116.500.-
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	90.625	-22,21 %
2	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	107.500	-7,73%
3	VELUTE SRL.	110.500	-5,15%
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	121.800	4,55%
5	SENSICRED S.A.	126.100	8,24%

Por fax DCP/DCO/250/2016 de fecha 25 de agosto de 2016 fue requerida al oferente CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala la presentación de explicación detallada de la composición de los precios ofertados, ítemes 6, 7, 10, 11, 13, 14 y 15, Lote 4 , conforme indica el PBC de la mencionada Contratación directa, en el ANEXO B, Numeral 20, en su apartado **Análisis de Precios Ofertados** (Resolución DNCP Nº 1173/16) a los efectos de analizar los precios para determinar la admisibilidad de la oferta, el oferente respondió en tiempo y forma, mencionando que sus precios se determinan en relación al precio del proveedor y acordes al mercado, según Nota de fecha 25/08/16 y recibida en el Departamento de Compras el 26/08/16. Luego del análisis respectivo se determina la admisibilidad de la oferta mencionada.

Lic. Eliseo Insfrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

LOTE 5

Ubicación	Oferentes	Precio Total	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
		₲ (IVA incluido)	C.E.: ₲ 293.450
1	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	262.250	-10,63%
2	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	272.875	-7,01%
3	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	276.200	-5,88%
4	VELUTE SRL.	290.450	-1,02%
5	SENSICRED S.A.	313.200	6,73%

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

Por fax DCP/DCO/195/2016 de fecha 25 de julio de 2016 fue requerida al oferente SENSICRED. S.A. la presentación del Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – MIC, el oferente ha respondido en tiempo y forma, presentando el documento mediante Constancia SIPE Nº 1411098.

Por fax DCP/DCO/196/2016 de fecha 26 de julio de 2016 fue requerida al oferente Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala la presentación de Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – MIC, el oferente ha respondido presentando Certificado de Origen y Empleo Nacional en trámite, ID Nº 384704.

Lic. Eliseo Instrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Por fax DCP/DCO/198/2016 de fecha 25 de julio de 2016 fue requerida al oferente Alimentos y Servicios S.R.L. la presentación de Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – MIC, el oferente ha respondido en tiempo y en forma, presentando Certificado de Origen y Empleo Nacional Nº 4987

Por fax DCP/DCO/199/2016 de fecha 26 de julio de 2016 fue requerida al oferente FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco la presentación de Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio – MIC, el oferente no ha respondido en tiempo y forma.

El oferente Velute S.R.L. presentó al momento de la apertura de ofertas Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 6523 con fecha 15/07/2016.

Por lo tanto, los oferentes Velute S.R.L., Sensicred S.A. y Alimentos y Servicios S.R.L. son beneficiados con el margen de preferencia por cumplir con la solicitud.

Lote	Oferentes	Precio Total Ofertado ₲ (IVA incluido)	Aplicación del Margen de Preferencia 20%
1	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	141.300.-	169.560.-
	Fátima Franco Eventos de Fátima Loreta Franco	137.300.-	164.760.-
2	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	216.375.-	259.650.-
	Fátima Franco Eventos de Fátima Loreta Franco	234.500.-	281.400.-
3	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	72.450.-	86.940.-
	Fátima Franco Eventos de Fátima Loreta Franco	86.200.-	103.440.-
4	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	90.625.-	108.750.-
	Fátima Franco Eventos de Fátima Loreta Franco	107.500.-	129.000.-
5	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	272.875.-	327.450.-
	Fátima Franco Eventos de Fátima Loreta Franco	262.250.-	314.700.-

Lic. Eliseo Inofrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. del Personal

Ing. Alán Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

LOTE 1

Ubicación	Oferentes	Precio Total OFERTADO ₲ (IVA Incluido)
1	VELUTE SRL.	146.500
2	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	164.760
3	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	169.560
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	171.100
5	SENSICRED S.A.	171.400

LOTE 2

Ubicación	Oferentes	Precio Total OFERTADO ₲ (IVA Incluido)
1	VELUTE SRL.	243.000
2	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	259.650
3	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	281.400
4	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	293.300
5	SENSICRED S.A.	309.700

LOTE 3

Ubicación	Oferentes	Precio Total OFERTADO ₲ (IVA Incluido)
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	86.940
2	SENSICRED S.A.	94.200

Lic. Eliseo Insfran Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarrollo del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

3	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	98.200
4	VELUTE SRL.	102.500
5	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	103.440

LOTE 4

Ubicación	Oferentes	Precio Total OFERTADO ₲ (IVA incluido)
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	108.750
2	VELUTE SRL.	110.500
3	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	121.800
4	SENSICRED S.A.	126.100
5	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	129.000

LOTE 5

Ubicación	Oferentes	Precio Total OFERTADO ₲ (IVA incluido)
1	ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL.	276.200
2	VELUTE SRL.	290.450
3	SENSICRED S.A.	313.200
4	FATIMA FRANCO EVENTOS de Fátima Loreta Franco	314.700
5	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	327.450

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la firma VELUTE S.R.L. para los LOTES 1 y 2, CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala para los LOTES 3 y 4 y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. para el LOTE 5, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas a los efectos de verificar

Lic. Eliseo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Capacitación
Dpto. de Formación y Capacitación

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas
Secretaría de Desarrollo de Personal

su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas VELUTE S.R.L., CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., ubicadas como las ofertas más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Experiencia; (iii) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección VII Anexo Nº I – Documentos que componen la oferta, D) Documentos Legales, constatándose lo siguiente:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	Oferente:		
				VELUTE S.R.L.	CONSULTORIA NUEVO AMANECER de Juan Carlos Espínola Ayala	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.RL.
Existencia Legal de tres (3) años como mínimo	Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	-------	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria	Fotocopia simple de la Cedula Tributaria	--------	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	---------	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios, el Código de Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes.	Declaración Jurada	Declaración Jurada	.....	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Eliseo Instrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Ing. Alan Patricio Aguero Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarr. de Personal

Ing. Alan Patricio Aguero
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas
y Planificación de Gestión

4.2. Verificación de la Experiencia:

De conformidad a lo establecido en las bases de la Contratación, se ha procedido a analizar la experiencia presentada por la firma Velute S.R.L., Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala y Alimentos y Servicios S.R.L., constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente:		
			Velute S.R.L.	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	Alimentos y Servicios S.R.L.
Experiencia en la contratación de los últimos tres (3) años. (2013-2014 y 2015) realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados.	Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas, que determinen una sumatoria total de montos del ciento por ciento (100%) de lo ofertado en esta Contratación Directa indicados en el Anexo E..	Constancias de la Honorable Cámara de Diputados, de la Presidencia de la República, de la Comisión Bicameral de Presupuesto y sus respectivos contratos. Además, Adjudicaciones del año 2015	CUMPLE		
		Contratos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (SINAFOCAL – SNPP), con la Secretaría Nacional de Turismo, con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con la Universidad Nacional de Asunción		CUMPLE	
		Constancia de Honorable Cámara de Diputados, de la Justicia Electoral, SENAVE, Banco Nacional de Fomento, Instituto Andrés Barbero, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Policía Nacional y sus respectivos contratos, entre otros.			CUMPLE

4.3. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentados por las firmas Velute S.R.L., Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala y Alimentos y Servicios S.R.L., constatándose el siguiente análisis:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Oferente:		
			Velute SRL.	Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala	Alimentos y Servicios S.R.L.
Especificaciones técnicas y Plan de plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios (Ver Anexo C-1-2)	Especificaciones Técnicas debidamente firmadas	Especificaciones Técnicas y Plan de plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios firmadas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Hugo Galeano
Dpto. de Planif. y Presupuesto

Ing. Alan Patrick Achar Espinola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Lic. Eliseo Insfrán Alegre
Dpto. de Formación y Capacitación

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por los oferentes, se observa que las firmas han dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en las bases de la contratación.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 6139/2016 "Servicio de Ceremonial, Refrigerio y Otros Eventos Especiales":

A: Velute S.R.L.

Lote 1:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
	Servicio de Refrigerio para Eventos de Capacitación en el Dpto. de Formación y Capacitación de la ANDE				
1	Chipitas	Kg.	1	Evento	35.000
2	Palito con queso	Kg	1	Evento	21.000
3	Sandwich de jamón y queso	Kg	1	Evento	1.500
4	Café endulzado	Lt.	1	Evento	20.000
5	Café con leche endulzado	Lt.	1	Evento	24.000
6	Cocido endulzado	Lt.	1	Evento	18.000
7	Cocido con leche endulzado	Lt.	1	Evento	22.000
8	Agua mineral sin gas 2 litros	Unidad	1	Evento	5.000
					146.500.-

Monto Mínimo: ₲ 21.245.250 (Guaraníes veintiún millones doscientos cuarenta y cinco doscientos cincuenta)

Monto Máximo: ₲ 42.490.500 (Guaraníes cuarenta y dos millones cuatrocientos noventa mil quinientos)

Lic. Eliseo Insfrán Alarcón
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarrollo del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espinola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Lote 2:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
	Servicio de Refrigerio para Jornadas de Planes Tácticos y Operativos a realizarse en la ciudad de Asunción				
1	Café	Lt.	1	Evento	18.000
2	Cocido	Lt.	1	Evento	18.000
3	Leche	Lt.	1	Evento	12.000
4	Jugo de frutas	Lt.	1	Evento	25.000
5	Chipitas	Kg.	1	Evento	35.000
6	Palitos y/o rosquita blanca	Kg	1	Evento	18.000
7	Masitas dulces	Kg	1	Evento	48.000
8	Bocaditos calientes	Kg	1	Evento	50.000
9	Bocaditos salados	Unidad	1	Evento	2.000
10	Gaseosa surtida	Lt.	1	Evento	12.000
11	Agua mineral sin gas	Lt.	1	Evento	5.000
					243.000.-

Monto Mínimo: ₲ 11.000.000 (Guaraníes once millones)

Monto Máximo: ₲ 22.000.000 (Guaraníes veintidós millones)

A: Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala

Lote 3:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
	Servicio de alquileres para Jornadas de Planes Tácticos y Operativos a realizarse en la ciudad de Asunción				
1	Tablones con caballete	Unidad	1	Evento	21.000
2	Manteles blancos largos	Unidad	1	Evento	12.250
3	Cubre manteles blancos	Unidad	1	Evento	12.250
4	Servilletas de papel (tamaño 24 x 22),	Unidad	1	Evento	3.500

Lic. Eliseo Insfrán Alarcon
Dpto. de Formación y Capacitación

Ing. Alan Patrick Achar La
Jefe Dpto. de Desarrollo de P

	paquetes de 100 unidades				
5	Vasos descartables para agua/gaseosa de 180 cc.	Unidad	1	Evento	175
6	Vasos descartables para café de 70 cc.	Unidad	1	Evento	175
7	Platitos de porcelana	Unidad	1	Evento	1.050
8	Tenedorcitos de acero inoxidable	Unidad	1	Evento	1.050
9	Pollerón Blanco	Unidad	1	Evento	21.000
					72.450.-

Monto Mínimo: ₲ 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil)

Monto Máximo: ₲ 3.000.000 (Guaraníes tres millones)

A: Consultoría Nuevo Amanecer de Juan Carlos Espínola Ayala

Lote 4:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
	Servicio de Refrigerio para Jornadas de Preparación de Jubilación				
1	Empanaditas al horno de carne	Unidad	1	Evento	1.875
2	Empanaditas al horno de pollo	Unidad	1	Evento	1.875
3	Empanaditas al horno de jamón y queso	Unidad	1	Evento	1.875
4	Sándwich de jamón y queso	Unidad	1	Evento	1.875
5	Sándwich de huevo y tomate	Unidad	1	Evento	1.875
6	Sándwich de palmito	Unidad	1	Evento	1.875
7	Sándwich de atún	Unidad	1	Evento	1.875
8	Tartita de jamón y queso	Unidad	1	Evento	1.875
9	Tartita de queso	Unidad	1	Evento	1.875
10	Fugacitas	Unidad	1	Evento	1.875
11	Gaseosa de 2 lts.	Unidad	1	Evento	8.750
12	Gaseosa Light de 2 lts.	Unidad	1	Evento	10.000

Lic. Eliseo Insfrán Arias
Dpto. de Formación y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planif. y Desarrollo del Personal

Ing. Alan Patrick Achar Espínola
Jefe Dpto. de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

13	Jugos naturales (jarra)	Unidad	1	Evento	18.750
14	Agua mineral con gas de 2 lts.	Unidad	1	Evento	3.125
15	Agua mineral sin gas de 2 lts.	Unidad	1	Evento	2.500
16	Hielo (bolsa grande)	Unidad	1	Evento	28.750
					90.625.-

Monto Mínimo: ₲ 3.500.000(Guaraníes tres millones quinientos mil)

Monto Máximo: ₲ 7.000.000 (Guaraníes siete millones)

A: Alimentos y Servicios S.R.L.

Lote 5:

Nº Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
	Servicio de alquileres para jornadas de preparación de jubilación				
1	Vasos de vidrio	Unidad	1	Evento	1.400
2	Vasos de plástico	Unidad	1	Evento	300
3	Servilletas de papel	Unidad	1	Evento	6.000
4	Sillas de plástico con posa brazos	Unidad	1	Evento	4.500
5	Tablones	Unidad	1	Evento	22.000
6	Manteles y cubre manteles	Unidad	1	Evento	35.000
7	Arreglos de flores	Unidad	1	Evento	42.000
8	Mozo	Unidad	1	Evento	165.000
					276.200.-

Monto Mínimo: ₲ 1.000.000 (Guaraníes un millón)

Monto Máximo: ₲ 2.000.000 (Guaraníes dos millones)

Atentamente,

Lic. Eliseo M. Insfran A.
Jefe Dpto. de Formac. y Capacitación

Lic. Hugo Galeano
Jefe Dpto. de Planificación y Desarrollo Del Personal

Ing. Alan Achar
Jefe Dpto. Desarrollo de Políticas y Sistemas de Gestión